

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

39 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto para los servicios de conservación y mantenimiento de las estaciones de bombeo de aguas residuales del Canal de Isabel II. Zona Sur.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 498/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de conservación y mantenimiento de las estaciones de bombeo de aguas residuales del Canal de Isabel II. Zona Sur.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 26 de marzo de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 9 de abril de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de marzo de 2010.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 9 de abril de 2010 y página web del Canal de Isabel II de 26 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 4.190.005,54 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: “Aquagest Medio Ambiente, Sociedad Anónima”, por importe de 2.745.023,71 euros, excluido IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 22 de octubre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.884/10)